



## La emigración del capital

Hablando hace pocos días con uno de nuestros hombres de negocios, recogimos la impresión de que una verdadera emigración de capitales se está produciendo en considerable escala, especialmente en los departamentos fronterizos.

Numerosos propietarios venden sus campos y liquidan sus haciendas, aplicando su producto a nuevas adquisiciones en la Argentina o el Brasil.

Nos informaba nuestro interlocutor, que una investigación sobre la intensidad de esa emigración del capital, sería realmente alarmante, y que el mal no se limita a esa forma de emigración, sino que ocurre además que el Banco de la República, en los departamentos fronterizos, ha facilitado créditos a muchas personas de notoria solvencia, pero que no emplean en el país sino en los países mitrofes, el dinero que se les suministra.

En verdad que en esos casos, el Banco prodría impedir que la ventaja que importa su mínima tasa de interés, repercutiera en beneficio de los países extranjeros, sin ningún beneficio para la economía nacional.

Precisamente el objeto de la institución bancaria nacional es favorecer el desarrollo de las industrias y del comercio nacionales.

*El País.*

## Las Lanas

Ha continuado sostenido el interés para las lanas cruzas gruesas y Lincoln, y para los buenos totos que al principio del mes se cotizaban al rededor de 11.50 pesos, se ha podido obtener ahora 11.60 a 12.00, las inferiores a regulares se han desde 9.80 a 11 pesos, según condición.

Las cruzas medianas, buenas a superiores, se colocaron de 15 pesos a 15.50 y hasta 14 la muy especial; para cruzas finas rigen aproximadamente los mismos precios, aunque para totos especiales se puede llegar hasta 14.50 y 15 pesos.

Por lanas finas, los precios para la muy superior oscilan de 12.50 a 13.50 pesos y desde 11.50 a 12.50 para las buenas clases de la Pampa.

Hubo muy poco interés por lanas de borregos y segundas esquilas, cotizándose las gruesas buenas de 10 a 11 pesos y hasta 11.50 lo muy especial; cruzas finas y medianas se hicieron desde 11 a 12.50 pesos.

## Allá como aquí

«La Campaña», diario batillista que se edita en Artigas dice lo siguiente:

Llama poderosamente la atención que nuestras escuelas se hallen carentes del necesario mobiliario para que su acción pueda desarrollarse normalmente.

Y decimos que llama poderosamente la atención, porque este es un asunto, sobre cuya solución la prensa local ha habido muchas veces, sin que se haya conseguido la más pequeña mejora.

Años hace que nuestras escuelas no reciben un banco

nuevo, debiendo utilizar los que se hallan en mal estado, si no quieren tener a los niños sentados en el piso.

Y esto no es razonable. Por que si existe una Ley que obliga la concurrencia de niños a las escuelas públicas, debiera existir también el mobiliario suficiente para ubicarlos decorosamente.

Por un lado gritamos para que los niños asistan en el mayor número posible a nuestras escuelas, y por otro les negamos el derecho de sentirse higiénicamente ya que no les proporcionamos los asientos necesarios, o les damos los pocos maños que existen actualmente.

Asunto de tan trascendental importancia, merece que las autoridades competentes le dediquen mayor atención, si en realidad desean que el analfabetismo desaparezca de nuestro pueblo.

En numerosos próximos insistiremos sobre este tema por demás interesante y de actualidad palpitable.

Inudablemente que de este estado de cosas tendrán la culpa los motineros y los desgolladores orbistas que se jactan en continuas asonadas...

## Deportes

Llamamos la atención de los amantes del balompié, respecto a la iniciación de la presente temporada. Ya es hora de que la Liga se reuna y resuelva la fecha para dar comienzo a las actividades; no será cuestión de lamentar luego, cuando el tiempo no sea suficiente para la disputa de los distintos trofeos que esta Liga posee.

Es tiempo señores neutrales y delegados; a trabajar, pues.

### Lucía Astor Vidal

Hoy fueron enterrados los restos de la señorita Lucía Astor Vidal, cuyo deceso ha sido honradamente sentido por nuestra sociedad que contribuyó a la extinta entre sus elementos de relieve.

Esta muerte enluta a un hogar respetado.

## La Estadística

**Automóviles.**—Durante el mes de Marzo ppdo. fueron empadronados en el Concejo de Administración local, 15 automóviles distribuidos en la siguiente forma por marcas: 10 Ford, 1 Spa, 1 Mercedes, 1 Rugby, 1 Dodge, 1 Chevrolet. Dos de estos vehículos serán destinados a carga, los demás a transporte de pasajeros.

**Casas.**—En Marzo ppdo. se iniciaron 23 expedientes solicitando permiso al Concejo para edificar, reedificar, etc.—Corresponden de esos expedientes, diez y seis a obra nueva, distribuida en la forma más profusa.—Se nota que la edificación se extiende a los alrededores o calles menos céntricas.

### MERCEDO HOMENAJE

Un núcleo de amigos de Casas y Morosoli prepara actualmente los detalles de una simática demostración que les será ofrecida a los autores de «El Vaso de Sombras», con motivo de su reciente triunfo como dramaturgos.—El club Uruguay será escenario del ligero agape que se realizará el próximo miércoles a las 22 horas.

Las listas de adherentes se han en el club Uruguay y en la confitería Oriental.

Con decide que el literato

que más cobra es Luis Angel Lipó, creo que está todo dicho.

## Espectáculos

**LAVALLEJA.**—El hombre que marcha, de Lenzi y Caroito ocupó el cartel de este teatro. La concurrencia fué numerosa y entusiasta.

Zabalúa y Scarcinelli hicieron un lindo gasto recitando, el primero versos de «El Viejo Pancio» y el segundo, un monólogo en cocaliche.

Hoy se reprisaría «El Vaso de Sombras» de Casas y Morosoli y «El Matrero» de Yamandú Rodríguez.

Mañana irá «El Retazo» de Dario Nicodemi.

**ESCUADERO.**—«Incendio de Media noche», se pasó anoche en la tela del teatro de la calle 18.—Resuló una película interesante.

**DORE.**—Con una gran cantidad de público funcionó este biógrafo, al que preside lucides la orquesta de señoritas. Se proyectaron «El veredicto» y «El triunfo del amor».

**Internacional Circus.**—Hizo su debutanoche la compañía de números variados que ha levantado su carpeta en las calles 18 de Julio y Juan Farina.

Gustaron el trabajo de los hermanos Zangg y la pareja de inteligentes botijas, que realizaron pruebas de singular valor.

El cuadro dramático de la compañía llevó a las tablas «El Sargento Palma», conocido drama del arte de retaguardia.

### Del ambiente literario

Soiza Reilly, el consagrado reportero, enfocado por un colega metropolitano ha dicho:

—¿De la Argentina, Soiza?

—¿Qué puedo decirles? Señalaré como característica de la hora, la mamá triunfante del humorismo. Desde que Anatole France, al partir de la tierra dejó en ella su talento, no son pocos los que se creen sus herederos. Se dedicaron allí al humorismo Arturo Cancela, Enrique Méndez Calzada y Gericuno. Pero un humorismo triste el de estos muchachos, que son sídula muy inteligentes y están en vísperas de tener talento. Son los discípulos en el humorismo de Nemo, aquel colaborador de la página social de «La acción», que según creo era Jorge Mitre en persona,—quien dedicaba a ugones todos sus versos jocosos.

Y ahora que hablo de Lugones, me parece interesante referirme a su última obra: «El Ángel de la Sombra». Es una novela folclórica, con el mismo título de otra de Carolina Invernizzi, con las mismas muertes, las mismas puñaladas y las mismas exclamaciones...

A pesar de esto, según parece, Lugones aspira a conquistar en ella el Premio Nobel, que Chile acaba de pedir para Zorrilla de San Martín.

—Los poetas argentinos?

—Entre los buenos es justo citar a Capdevila, Girondo, Nájera, Roxlo y Pedroni. Las mujeres que escriben versos, lo hacen siguiendo muy de cerca a Delmira Agustini. Su primera discípula es Alixonsina Storni.

En prosa, si sacamos a Rojas, hay pocos valores. Martínez Zubiría produce al por mayor. Galvez tiene algo en su ojo. Pero no ha aparecido aún el Ingeniero, como en la oratoria no ha nacido tampoco el Roldán.

Con decide que el literato

que más cobra es Luis Angel Lipó, creo que está todo dicho.

## RUMBOS

El sábado llegó a nuestra casa el colega recientemente apresado y que dirige un selecto y numeroso grupo de intelectuales minuanos.

«Rumbos» está muy bien presentado.—Trae material de lectura copioso y de sustancia.—Sus diferentes secciones están bien atendidas.

El mejor elogio que pudiera hacérselo, es decir que es un periódico de artistas.—En su editorial primero consagran una modesta premisa: abren el taller del artista a la consideración de todo el que pase.

«Rumbos» puede vivir mucho y en buena ley.—Tiene clase.

## Nuevo horario

Hoy comenzó a regir el horario de invierno en las diferentes dependencias del Concejo de A. Departamental.

Dicho horario, como es de notoriedad, comprende las horas de la tarde, de las 13 a las 17 y 30.

## En el Paso de la Matada

### DIGNO DE IMITARSE

Ayer por la tarde, domingo y fin de semana de turismo, llegamos hasta las obras del Puente en el Paso de la Matada del arroyo Campanero.—Escapábamos, en compañía de un distinguido amigo, de la abracadabrante quietud de esta ciudad de turistas en las horas de la siesta.—Realmente, aquello marcha.—El temido paso, en cuyas márgenes se señala con cruces la temeridad de algún paisano osado que pretendió desafiar la corriente, corría ayer con la santa dulzura de las cañadas.

—Las férreas columnas empotradas en el corazón de la roca viva, parece que pusieran miedo al agua.—En la planchada, una veintena de hombres, se entregaban a ese trabajo que, según los libros, dignifica y enaltece.—Más que la sólida y simétrica armazón del puente, nos llamó la atención eso, precisamente: encontrar hombres que trabajen con tan afiebrado ahínco en el corazón mismo de este país de holgazanes.

—Así se glorifica a Dios en semana santa y en cualquier época,—insinuó nuestro amigo.

—Es que el verano se va señores, contestó el capataz Estevez, que nos oía.—Y este puente, que tanta energía y actividad reclamó a quienes lo proyectaron, necesita muchos brazos fuertes, pues no se paran soles esos pilares, ni se hace ese terraplén, ni ese desmonte.—El 19 de este mes el Concejo piensa inaugurar y resultaría de muy feo tono que nosotros no termináramos el puente.—¿Qué diría de nosotros el pueblo, de nosotros que apenas hemos dado el esfuerzo de nuestros músculos a trueque de una buena paga?

La modestia de estos hombres no es fingida.—No dan importancia a esa su obra que será imperecedera y si se les teje un elogio sube a sus rostros sangre muy roja sangre del corazón.

El día de la inauguración del Puente en el Paso de la Matada, tendrá alguien un recuerdo o una frase de estímulo para estos héroes anónimos?—Tal vez, no. Por humano no nos extrañaría que así sucediera.

*Mister Pin.*

## Tradición

y en las tardes azules queda un carancho, — avivador canino planeando vuelos.— Mientras en los guarrasillo entras en las piedras — Dura un estilo — Y alegran pág y Corrules llevan su lucha festejos en las tranqueas — Y yo — y mucha juventud de via, un cardo confina de puta la de aquellas tristes, — que b... — Abra su flor sagrada sobre saba muriendo su personaje — Mientras las agujetas de Mientras la palperia del Viejo ranchero en rancho — sacuden Pancho — Terga un trago y los pulgares de los abuelos — caja para las penas — cruce

## CARLOS M. ZEBALLOS

### JUDICIAL

#### IMPORTANTE REMATE DE

#### 15 propiedades - 5!

El 8 de Abril de 1926, a las 4 de la tarde

En el Juzgado Letrado Departamental

1.0

Una hectárea de terreno, con frente a la Avenida General Flores, frente a la Estación Minas del F. C. C. — Base: \$ 550.00.

2.0

Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferrocarril, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros. — Base: \$ 200.00.

3.0

Un hermoso chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cia., José Magri y de Scayola; frente a Villa Paulina. Construcción moderna. Comodidades. Jardín al frente con una buena verja, hall con piso de mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. — Base: \$ 1.466.67.

— Esta propiedad está arrendada con contrato hasta el 1.º de Marzo de 1929. — Da de alquiler anualmente \$ 200, pagadero por anualidades adelantadas.

4.0

Dos casitas de material en el Barrio Bonilla, al lado de la Avenida General Artigas, frente a las pistas de carreras Artigas y Minuana. El terreno se compone de 1555 metros 75 decímetros. — Base: \$ 400.

5.0

Un expléndido solar de terreno en la calle Battle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha. Área: 400 metros. — Base: \$ 200.

6.0

Todas las cuentas no cobradas y que se adeudan al fallecido. Las cuentas a rematarse se encuentran en poder del Síndico don Nemesio Urquela hasta el día del remate.

#### TODO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO:

**REMATE PÚBLICO** — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, dictado en los autos carátulas: José Scayola, Quiébrate, se hace saber al público que el día ocho de Abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el vestíbulo de este Juzgado, por el martillero don Carlos María Zeballos, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta de los siguientes bienes:

**Primeros:** Una fracción de terreno situada en inmediaciones de esta ciudad, compuesta de una extensión superficial de una hectárea, que linda por el Nord-Este, en cincuenta metros, con don Clemencia Bodin de Piana; por el Sud-Oeste, en igual extensión, con la Avenida General Flores; por el Sud-Este, en ciento metros, con don Constantino Urigüen; por el Sud, en igual extensión, con don Marcelino Soria; por el Este, en cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros, con terreno del señor José Scayola, y por el Oeste, en igual extensión, con don Angel Ugarte, cuyo inmueble está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria, en la suma de trescientos pesos.

**Segundo:** Un solar de terreno situado en las proximidades de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad, compuesto de ochocientos sesenta y ocho metros y sesenta decímetros, que linda por el Norte, en veinte y un metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, con don Constantino Urigüen; por el Este, en cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros, con terreno del señor José Scayola, y por el Oeste, en igual extensión, con don Angel Ugarte, cuyo inmueble está aforado para el pago de la contribución inmobiliaria, en la suma de trescientos pesos.

**Tercero:** Un solar de terreno y sus accesorios, situado en las inmediaciones de esta ciudad, el que mide cuarenta metros y cuatrocientos cincuenta milímetros al Este, sobre el camino General Flores, por igual extensión al Oeste, lindando con don Antonio Aguerrebere; por el Norte, en una longitud de veintiún metros y cuatrocientos setenta y cinco milímetros, linda con terrenos de don Constantino Urigüen, y por el Sud, en igual extensión, con don Freílán Bruno Beracochea, cuyo inmueble está aforado para el pago del impuesto inmobiliario, en la suma de dos mil doscientos pesos.

# Vd. no debe pagar

10.00  
Lo que puede comprar por  
\$ 6.00

Con motivo de efectuar grandes reformas y estar recibiendo el formidable surtido de invierno, estamos liquidando todas las existencias de verano y media estación.

No queremos dejar nada en las estanterías. — QUEMAREMOS A QUALQUIER PRECIO.  
Trajes para hombres, sacos, pantalones, guarda-polvos, trajecitos para niños, pantaloncitos sueltos, fantasías, yokis, ropa de campo. Todo con precio a la vista y rebaja del 10, 15 y 20 por ciento.

**"A la Ciudad de Norfolk"** — Calle 25 de Mayo Esq. W. Beltrán

TELEFONO 526

Gerente: RODOLFO I. PIÑEIRO, ex-empleado de la casa de don Alberto Pérez

Ventas directas de la fábrica al consumidor.

Talleres propios y casa central en Montevideo, Andes 1480.

Sucursales en Salto y Paysandú

**SE INAUGURÓ la  
Foto 'Darelli'**  
De Justo D. Darelli  
(ARTISTA PINTOR)

Calle Dr. Aníbal del Campo  
entre Solís y Treinta y Tres

Se Vende una casa en la calle  
53. Tratar en esta imprenta.

**Amortiguadores**

de gran suspensión para  
Ford nuevo modelo  
a \$250 coloeados  
FRANCISCO DI BIASE  
Florencio Sánchez N.º 525  
Teléfono 500. Minas

**Una chiva**

Fué encontrada hace unos  
días y se encuentra a disposición  
de quien justifique ser su  
dueño.

Ocurrir a esta imprenta o ver  
a Misote en calle Williman.

el indio Jesús rumbo a su rancho — y Juan Torora calce sus nazarenas — Mientras se oiga una cifra cante un boyero — y en el fogón heróico quede una brasa — Valdrá el último gaucho como el primero — Tendrá aurora el poniente de nuestra raza. Yamandú Rodríguez.

**EL TEREBOINTO**

(LEYENDA HEBRAICA)

Próximamente un siglo antes del nacimiento de Jesús vivía a algunas leguas de Jerusalén un hombre llamado Elías. Habiéndose hecho culpable de un gran crimen, este hombre llevaba una vida muy miserable, atormentado como estaba por un vivo remordimiento. Muchas veces se le había ocurrido tirarse al Jordán, pero la conciencia y el instinto le habían contenido.

Un día que vagaba por las orillas del río encontró a uno de esos solitarios cuya vida ha descripto Filón y que se llama Tempeutas.

Elías le hizo conocer el estado de su alma y le preguntó

como debía arreglarse para apaciguar sus remordimientos.

— Haciendo penitencia — respondió el solitario.

— ¿Y qué penitencia? — preguntó Elías.

— Sígueme y te indicaré.

Elías siguió al solitario y pronto llegaron a una pequeña colina plantada de terebintos.

Sabido es que este árbol es común en la Judea y de ellos se habla con frecuencia en las Santas Escrituras; a la sombra de un terebinto Arahám recibió a los tres ángeles; debajo de un terebinto Jacob enterró los falsos dioses que sus gentes habían traído de Mesopotamia.

Mostrando a Elías uno de estos árboles todavía joven:

— Vas — le dijo el terapeuta — a regarlo hasta que sea grande. Diariamente, antes de ponerse el sol, irás al Jordán, llenarás un cántaro de agua de río, y le verterás al pie del terebinto.

Hacia ya unos meses que Elías cumplía muy exactamente su tarea, cuando una tarde, vió venir hacia él un mendigo que le pedía de beber. Elías rehusó desde luego, pero reflexionando que después de darle de beber le quedaría siempre bastante agua para su terebinto, presentó su cántaro al mendigo. Este tomó, lo vacío de un trago y desapareció riéndose burlonamente.

Este mendigo era el diablo, que había querido hacer initia la penitencia de Elías y arrojarlo en la desesperación.

Elías quedó tan sorprendido como triste. Era ya tarde y el sol estaría seguramente puesto antes que el hubiese hecho un nuevo viaje al Jordán.

Se retiró a su casa con el alma llena de tristeza y pasó la noche sin cerrar los ojos.

El pensamiento de su terebinto no se le quitó. Llegado el amanecer se levantó y corrió a ver si estaba ya muerto.

¡Cuál no sería su sorpresa encontrándolo notablemente más crecido que la vispera! Su caridad había sido recompensada y el diablo había perdido su tiempo y su trabajo.

La leyenda añade que con este terebinto fué hecha la Cruz del Salvador.

## Sociales

### VIAJEROS

Regresaron de campaña las señoritas Bebé Bambino y Lili Caffiera y los señores Antonio Otegui, Luis Distasio y Melgar.

— Fué nuestro huésped el destacado corresponsario escribano don Juan Zeballos y Maguna y su distinguida familia.

— Retornó hoy a la capital el

señor Vicente Faruelo y su hijo Genaro.

— Después de pasar la semana de turismo entre los suyos partió hoy para Montevideo el joven estudiante y corresponsario Ciriaco Aldabalde.

— Regresó ayer de Montevideo el señor Samuel Miranda Zabaleta.

— De la misma ciudad el señor Arturo Cano Larrosa y su señora.

— Nuevamente entre nosotros el vecino de Solís don José Lasso.

— De Montevideo el joven amigo y corresponsario José M. Torres.

— Visita nuestra ciudad el estimado amigo Pepe Leis quien retorna mañana para Montevideo, donde está radicado.

— Entre nosotros el joven José Ortega Corbo.

— Regresó a Rocha donde tiene fijada su residencia el buen amigo Julio Pita.

— Regresó del Sauce el educacionista amigo Fernando L. Esteves.

— Estuvo en Montevideo el señor Eusebio Gerona.

— Parte en estos días para Paraná (R. A.) el señor Cirilo C. Guldenzoph.

— Regresó de Montevideo el comerciante de esta plaza don Francisco Larrañaga.

DE NUESTRO TARJETERO

Antonio Aguerrebere y familia, muy agradecidos.

Juzgado Letrado Departamental

Juez: Dr. Eduardo Artecona.  
Fiscal: Dr. Fermín Huertas Berro.

### TRAMITE CIVIL

Día 5 de Abril de 1926

Gerónima Olivera de López.

Juan Fco. Fernández.

Juan Varela c/ Concejo de Adm. Deptal.

Juan Garibotti.

Tomas Zuanabar de del Puerto.

Cornelia Toledo.

Américo Ghiringhelli.

Tomás de Igacio c/ Test. Crispulo Rodrigo.

Jacinto Toledo, tutor de Ignacia M. Arreche.

Marcelino Lasserra.

Juliana Artigas.

Tomás Mogordoy.

Felipe Ibarra.

Criminales 12.

Interlocutorias 2.

J. H. ORTIZ.  
Actuario.

### IMPRENTITA

SE VENDE

Con materiales para imprimir uno o dos periódicos de cuatro páginas.

Traer en: CANELONES, 675 Minas

Antonio Aguerrebere y familia, muy agradecidos.

Prepárese Vd. compañero.

**LA TARDE**

### Talleres Gráficos.

Impresiones a varias tintas. Materiales modernos.

La casa está en condiciones de poder hacer cualquier trabajo por difícil

que sea. Pues esta em-

prenta cuenta con perso-

nal competente.

SE COMPRAN Pianos de estudio usados. Diríjase por carta ofreciendo marcas y precios a Ricardo Smith. Calle J. Requena 1416. Montevideo, que pasará a verlos en la semana de turismo.

V. 5 Abril

Good Year ha rebajado sus precios grandemente.

CONSULTE EL AGENTE LOCAL FRANCISCO DI BIASE. — TELEFONO 500.

Todos los artículos citados en el catálogo ilustrado de Pedro Ferrando, pueden solicitarse en nuestra casa.

GARMENDIA Y CIA.

Farmacia y Droguería.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Pedro Ramón Adolfo R. García Ex-encargado del laboratorio del Hospital Dr. Pedro Viera.

Bacteriología, Química, Hematología, Suero, reacciones de Wasserman, reacciones de Weimer y de Cassoni para el quiste hidático, auto vacunas, transfusiones de sangre.

Acaba de instalarse en la calle 25 de Mayo 450 esq. Solís. Teléfono N.º 22.

José Civitato Médico Cirujano-Partero Especialmente Obstetricia José P. Varela.

CLASES DE MATEMÁTICAS

TRIGONOMETRÍA, GEOMETRÍA DEL ESPACIO, GEOMETRÍA DESCRIPTIVA, ALGEBRA Y ARITMÉTICA

Enseñanza rápida. Profundos resultados, aun para aquellos que se creen sin condiciones. Método único para obtener el sumum de provecho! — La dificultad para vuestro aprendizaje no debéis hacerla hija de vuestra falta de condiciones, pero sí de vuestro modo profano de razonar! — Jamás sabréis matemáticas si no aprendéis a razonar.— He aquí todo el arte! ESCRITORIO: 18 DE JULIO N.º 620 — MINAS

## Atanasio Requena Muñoz

Rematador y Agente de Negocios. — Minas

Considerando que la seca ha terminado y que

los señores invernadores, como medida aconsejada por el buen sentido, surtirán recién en la segunda quincena de Mayo sus invernadas con el fin de dejarlas empastar, realizaremos en día de aquella que próximamente anunciaremos una

## FERIA GANADERA

en

## Calera de Fuentes

Estancia de Dña. Rosa F. de Prado

ocupada actualmente por

Don Ramón María Olivera

Trataremos de que concurran buenos lotes de novillos en clase y edad.

Grandes comodidades para la concurrencia y los ganados.

INFORMES AL REMATADOR

Minas

**DESEO** comprar dos casas chicas, y una grande, en calle céntrica. La primera a pagar a plazos.

Tratar con Horacio Fernández, Calle José Batlle y Ordóñez N.º 667 al 669.

## AVISO

Se vende un campo sito en Campanero, 1.<sup>a</sup> Sección de este Departamento compuesto de unas 240 hectáreas, dividido en varios potreros y chacra; con alambrados de primera calidad; buenas poblaciones y aguadas permanentes. — Para tratar en esta ciudad, calle doctor Aníbal del Campo N.º 725.

## SE ALQUILA

Un chalet próximo a la Estación

1 terraza, hall, 5 piezas, cuarto de baño, cocina, garaje, jardín, quinta, algarrobo y pozo. Todo el servicio por dentro. — Tratar: 18 de Julio, 620.

## SE ARRIENDAN

Se arriendan 320 fracciones comunes de buen campo para pastoreo y agricultura, situado en Caperizas, 2.<sup>a</sup> sección del Departamento. — Darán informes en esta Imprenta.

## Arrendamiento

Campo disponible en la costa de Marmarajá 8.<sup>a</sup> sección de Minas, especial para inviernar, 428 hectáreas en dos potreros con arboleda y aguadas permanentes, alambrados de 7 hilos nuevos.

Tratar: Diego H. Lamas, Defensa 1742. Montevideo.

## Asociación Fraternidad

### Sucursal Minas

Florencio Sánchez 364

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente, el horario de oficina será de 15 a 16, todos los días hábiles.

Minas, Noviembre 5 de 1925.  
Julio B. Sosa,  
Administrador.

## Asociación Fraternidad

### SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que desde el 15 del corriente las horas de Oficina, para sacar órdenes, será de 15 a 16 todos los días hábiles, menos los sábados que será de 9 a 11 Minas, Marzo 4 de 1926.

EL DIRECTORIO LOCAL  
Calle F. Sánchez 364

## Inspección D. del Trabajo

F. SANCHEZ 364

Se hace saber al público que desde el 15 del corriente las horas de Oficina serán de 15 a 16.

Los Sábados de 9 a 11.  
Minas, Marzo 4 de 1926.

Julio B. Sosa

## Concejo de Administración Deptal. de Minas

Concilio de Cementerios.—Re-  
parto de nichos en el Cementerio del Este

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de CINCO AÑOS como tiempo de duración de las sustracciones efectuadas en el año 1920 en la zona epidémica del Cementerio del Este, deben aquellos proceder a la realización de prácticas de acuerdo

con lo estipulado por la Ordenanza de Cementerios en vigencia, a cuyo efecto se da un plazo de TRES MESES, a contar desde la fecha de la presente publicación. — En caso contrario, los restos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,  
Secretario.

V. 12-6-26

## Concejo de Administración Deptal. de Minas

### Sección de Cementerios (Re- partición restos en Nichos C. del Este)

Se hace saber a los interesados que habiendo vencido el término de arrendamiento por cinco años, de los nichos del Cementerio del Este Nos. 157-158-161-164-167-168 y 169, en los que se encuentran inhumados los restos de QUINTINA ESPICA DE FERNÁNDEZ, PAULINO BARRETO, GUILLERMINA ARRIOLA DE DE LEÓN, MARTÍN JACINTO ULALDO, FRANCISCO MARÍA BORDONI, SOFIA CEJAS Y JUANA M. DE MACHIN, — dichos restos deberán ser reducidos o procederse al realquilamiento de sus respectivos nichos, a cuyo efecto efecto se dá un plazo de TREINTA DÍAS a contar desde la fecha de la presente publicación, pues en caso contrario esos despojos serán depositados confundidos en el Osario Común del expresado Cementerio. Minas, Marzo 11 de 1926.

J. GINESTA NAVARRO,  
Secretario.

V. 12-4-26

## Concejo de Administración Departamental de Minas

### (Sección de Cementerios) — 2.a Copia de Título Nicho Cemen- terio Central.

Se hace saber al público que ante las oficinas de este Concejo Departamental se ha presentado don ARTURO DE CAMPO, solicitando una segunda copia del título del nicho N.º 94 del Cementerio Central de esta ciudad, por extravío de la prima, a nombre de ANTONIO DE CAMPO, padre del solicitante y propietario del expresado bien, según lo expresa el escrito presentado.

Y no habiendo antecedentes en el Archivo de este Concejo, que acrediten esta propiedad, se hace esta publicación por el término de TREINTA DÍAS, a contar desde la fecha, a efecto de que los que deseen hacer oposición a lo solicitado, con los justificativos del caso, se presenten a exponerla, de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza de Cementerios en vigencia.

Minas, Marzo 12 de 1926.  
J. GINESTA NAVARRO,  
Secretario.

V. 13 de Ab.

## Concejo de Administración De- partamental de Minas.

### [NUEVO HORARIO]

Se hace saber al público que desde el próximo 1.<sup>o</sup> de Abril y hasta nueva disposición, regirá en las oficinas centrales de este Concejo Departamental el siguiente horario: Días hábiles: de 13 a 17 y 30 horas. Idem sábados: de 8 a 12 horas.

Sección de Cementerios —  
Días hábiles y feriados: de 10 a 11 horas. Idem sábados: de 14 a 15 horas.

Minas, Marzo 25 de 1926.  
J. Ginesta Navarro,  
Secretario.

## NOTIFICACIÓN EN REBELDIA

De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, dictado

en los autos seguido por doña Anacovia y doña Rosaura Abreu, por investigación de maternidad, se hace saber al público y especialmente a don Crispín Abreu, que en dichos autos se ha dictado la sentencia definitiva siguiente: "1488 Minas, Febrero 25 de 1926. Vista: En primera instancia y para definitiva este juicio iniciado por don José María Espinosa, en representación de Anacovia Abreu, contra Crispín Abreu por investigación de maternidad, — RESULTADO: Que a fs. 10 se presentó don José María Espinosa y en la representación que se ha mencionado expresa, que su representada Anacovia Abreu y Rosaura Abreu, eran hijas naturales de doña Cayetana Abreu, que falleció sin reconocerlas como tales hijas; que la referida Cayetana Abreu cuando d. a luz a las nombradas Anacovia y Rosaura Abreu era de estado soltera y por lo tanto en las condiciones prescriptas por el artículo 227 [Inciso 1er. del Código Civil] que doña Cayetana Abreu presentaba a su representada y a su hermana Rosaura como sus hijas naturales a sus deudos, amigos y al vecindario de su domicilio en general, quienes la reputaban y reconocían como tales hijas naturales, proveyendo doña Cayetana a la mantención y educación de ellas y su establecimiento de modo competente, durante esos hechos por más de diez años; que de los tiempos que acompaña y de la partida que obra a fojas cuatro y de los autos sucesorios de Rosaura Abreu, resulta un principio de prueba de los hechos que alega; que para justificar los hechos que expone solicita que se reciba la información que ofrece. Que por auto de fs. 15 se resolvió no hacer lugar a la recepción de la información ofrecida y que el interesado debía iniciar el correspondiente juicio de investigación; que ha solicitado de la parte actora, se citó personalmente como demandado a don Crispín Abreu en su carácter de hermano de Rosaura Abreu y por edictos a todos los que se consideraran con derecho; que no habiéndose presentado ninguno a la citación que se hizo por edictos, se siguió el juicio con el referido don Crispín Abreu, el que fue declarado rebelde por auto de fs. 40, dándosele traslado de la demanda a fs. 51 y siendo acusado de rebeldía a fs. 60; que la actora presentó el escrito de réplica fs. 65, ratificándose en todo lo expuesto en la demanda y acusándosele en rebeldía al demandado por el escrito de réplica a fs. 67; RESULTADO: Que abierto este juicio a prueba se produjo la que corre agregada de fs. 74 a fs. 78, toda de cargo de la actora, certificado de fs. 79. Que la parte actora presentó su alegato a fs. 80, siendo el demandado acusado en rebeldía a fs. 82, y oido el señor Agente Fiscal se expidió a fs. 85, manifestando que no se opone a que se dé por justificada la posesión notoria de estado invocada por la actora respecto a doña Cayetana Abreu; CONSIDERANDO: Que el artículo 255, último inciso, del Código Civil establece como reconocimiento tácito de hijo natural la constatación ante Juez competente, de la posesión notoria del estado civil de hijo natural de conformidad con los artículos 44, 46, 47, 48 del mismo Código; que con la prueba enunciada—en autos consistente en las declaraciones de Olegario Benítez, Manuel Telchechén Lúras Fernández e Isidro Guerra y lo que se desprende de la escritura cesión que obra a fs. 4 y las partidas de bautismo de fs. 8 y 9 se ha justificado plenamente los hechos que requiere las disposiciones legales mencionadas por el reconocimiento tácito, es decir que doña Cayetana Abreu presentó a la actora y a su hermana Ro-

saura como sus hijas naturales, siendo con derecho a los bienes sus parientes y amigos, que les fincados, para que dentro siempre las tuvo en ese carácter del término de TREINTA DÍAS comparecer e invocando su calidad de parecerán ante este Juzgado a madre las — anuario y edicto y en ese concepto eran recibidas por los parientes de doña Cayetana y por el vecindario en general, siendo bautizadas por ella misma como tales hijas; que esos hechos duraron mucho más de los diez años exigidos por el Código Civil. Que en consecuencia debe declararse que Anacovia y Rosaura Abreu tienen en su favor la posesión notoria de su estado civil de hijas naturales de Cayetana Abreu. Por estos fundamentos, definitivamente, juzgando, fallo: Declarando que Anacovia y Rosaura Abreu son hijas naturales de Cayetana Abreu, sin especial condenación en costas. Ejecutoriada que sea esta sentencia, archívese el expediente. Eduardo Artecona, — "Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Eduardo Artecona, en Minas, a veintitres de Febrero de mil novecientos veintiseis; doy fe. Felipe H. Ortiz, E.P." Y a los efectos del artículo ochocientos cuarenta y nueve del Código de Procedimiento Civil, se verifica esta publicación por el término de quince días. Minas, Marzo de mil novecientos veintiseis. Felipe H. Ortiz, Actuario."

HERMENEGILDO ARAUJO-REHABILITACION se ha declarado rebeldado el comerciante Hermenegildo Araujo sobre quien pesaba declaratoria de quiebra. — Y a los efectos del artículo mil setenta y ocho de la Ley de Código de Comercio se hace esta publicación por el término de treinta días. Minas, Febrero de 1926.

FELIPE H. ORTIZ.  
Actuario

V. 27-3

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PAULINO GUERRA, extendiéndose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos. Minas, Febrero de 1926.

Felipe H. Ortiz  
Actuario

## REHABILITACION

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público, que por sentencia de fecha diez y siete del corriente, dictada en los autos

Minas, Febrero 22 de 1926.

Felipe H. Ortiz.—Actuario.



## Gran sorteo de una máquina

# New-Home

Entre los cien compradores de la famosa crema OBISPO

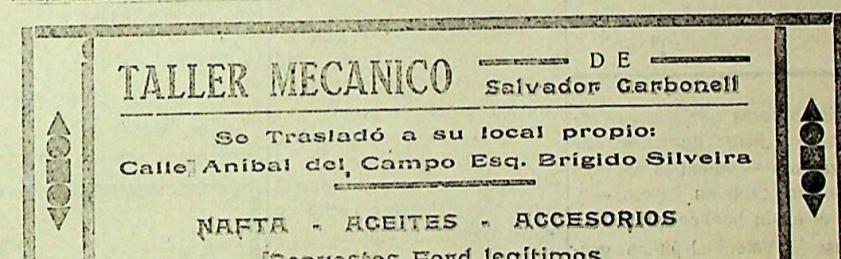
A cada comprador de una pieza de crema OBISPO se les regalará un boleto numerado que se sorteará en combinación con la Lotería de Caridad.

Excluimos recomendar la calidad de la tela Obispo y la máquina de coser y bordar New-Home porque sus marcas son suficiente garantía

Nada de engaño.

NOTA: Con 15 de anticipación se hará saber por la prensa a los interesados el día del sorteo.

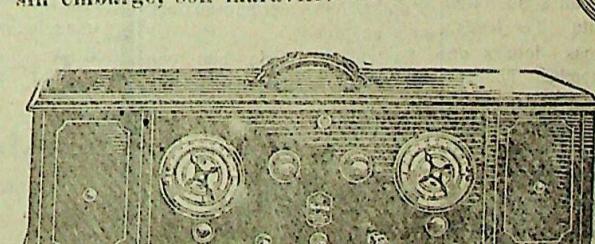
A LA CIUDAD DE MINAS - de - Francisco Larrañaga



## Los adelantos de la Radio-Telefonía

Son desconocidos para los que no tienen Receptor;  
sin embargo, son maravillosos.

Hable con nosotros.  
Se lo demostraremos.  
Repuestos Ford legítimos.



Con esta Radiola, importada por la General Electric, de la cual somos únicos agentes, se recibe de las estaciones más lejanas, sin antena, ni tierra. ES TRANSPORTABLE Ya pasó el tiempo en que para tener un buen Receptor era necesario pagar precios fabulosos. Hoy por unos cuantos pesos le vendemos instalado y garantizado un Receptor capaz de satisfacer al más exigente y de alcanzar las más largas distancias.

DEL BARRIO Hnos. - Minas